

Celebran Paquete Económico

GENOVEVA ORTIZ

Luego de que diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad México aprobaran el Paquete Económico de 2023, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que el Presupuesto para los Derechos y Bienestar 2023 haya sido respaldado por la mayoría de los legisladores.

"Hubo votaciones por unanimidad en algunos de los casos; y solamente, realmente quien votó en contra fueron diputados del PAN, pero se aprobó. Ya tenemos Ley de Ingresos, Código Financiero y Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, así que cerramos el año con esta aprobación. Muchas gracias a todos los diputados, diputadas del Congreso de la Ciudad de México", agradeció.

En conferencia de prensa, la mandataria local dijo que, además, el Poder Legislativo aprobó las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles, que envió el 4 de octubre, para concretar la simplificación administrativa en la CDMX.



Congreso CdMx aprueba Paquete Económico 2023

TANYA ACOSTA

Después de varias horas de debatir sobre el tema, finalmente en el **Congreso de la Ciudad de México se aprobaron en comisiones unidas los dictámenes del Código Fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2023**, y se acordó que la única dependencia que tendrá un incremento respecto al techo presupuestal que propuso la Secretaría de Administración y Finanzas será precisamente el Congreso local que **pasará de mil 500 a mil 650 millones de pesos**. "Son mil 650 millones de pesos para esta soberanía, como consecuencia de la solicitud realizada por diversas personas legisladoras integrantes de la Jucopo con cargo al pago de emisiones de Certificados Bursátiles -deuda-", explicó la diputada local de Morena, **Valentina Batres**, presidenta de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local**.

El dictamen del Presupuesto de Egresos para 2023 que se votó en la sesión de las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, **se aprobó con 15 votos a favor, 2 abstenciones y un voto en contra de Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana**.

Torres argumentó: "Este dictamen no lo puedo acompañar porque llevamos varias reuniones con los funcionarios para analizarlos, sin embargo, si algo no nos pudieron responder de manera clara fue este reparto de los egresos de la ciudad... hablo en concreto de la fórmula de asignación de los presupuestos de las alcaldías, se lo solicitamos para comprender en este momento de la dictaminación, ¿cuál fue el criterio para que algunas tuvieran 4.8 por ciento de aumento y algunas el 12 por ciento? Y no lo tenemos -el criterio- hasta este momento".

Y destacó que movilidad: "Que el año pasado fue el presupuesto más grande -en 2023-, tiene recortes importantes, y el Metro no tiene actualización en sus montos para atender lo que vemos todos los días, hay un pequeño incremento que no considero sea suficiente para lo que requiere".





Congresistas avalan cambios a Ley de Salud de la CDMX

ARTURO R. PANSZA

Diputados del Congreso capitalino dispusieron cambios a la Ley de Salud de la Ciudad de México, a fin de garantizar el suministro de medicamentos en espacios de la Secretaría de Salud (SEDESA) local.

Se avaló el dictamen para asegurar el abasto de medicamentos, con la decisión de que la dependencia del ramo, podrá contar con una plataforma con la información necesaria para surtir las recetas médicas en alguno de sus centros de atención.

Los congresistas de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias dispusieron aprobar el dictamen mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 9 de la legislación referida, en materia de abasto de medicamentos.

Fue la coordinadora de la bancada del PT y presidenta de la Comisión de Salud del recinto de Donceles y Allende, Circe Camacho Bastida, quien fundamentó que los representantes populares deben garantizar el acceso a los servicios de salud de manera igualitaria.

Refirió que la herramienta legislativa propone que para los casos en que no se pueda cumplir con el suministro de medicamentos en espacios de la Secretaría de Salud capitalina, se cuente con una plataforma con la información necesaria para garantizar el abasto oportuno en otro inmueble que sí cuente con unidades.

“Una importante proporción de la población no accede a los medicamentos esenciales, lo cual tiene un impacto en la salud. Los sistemas sanitarios comprometen su gestión al no garantizar la accesibilidad a estos insumos, ni asegurar la disponibilidad de aquellos que sean eficaces y de buena calidad, con lo cual no logran un uso racional de estos recursos”, refirió la petista.

En su momento, el diputado promoviente, Jesús Sesma, quien funge como coordinador de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad, delineó que con esas acciones se contribuirá a dar un acceso real a los servicios y medicinas gratuitas a las personas que acuden a los servicios de salud.

Legisladores de todas las bancadas dispusieron que el abasto de medicamentos esté asegurado en espacios de la Secretaría de Salud capitalina



línea10

DEMIS FUENTES

Sospechosismo puro despiertan algunos diputados en el Congreso de la CDMX.

Resulta que el perredista **Jorge Gaviño** votó en favor del paquete presupuestal y no metió ni una sola reserva, al menos en la primera parte de la discusión.

Si a eso le sumamos que quien se dice uno de los principales opositores —y que no viste de azul— se reunió recientemente con la Jefa de Gobierno y que se destapó para ir nuevamente por la GAM, el resultado es que más de uno levante la ceja.

Eso sí, en el zafarrancho que armó con el pevemista **Jesús Sesma** le dejó claro que su voto no se vende.

¿Será que el legislador se contagió al estilo de tanto villamelón que se presentó en Qatar con más de una playera?



Vaya que algunos no se dan por vencidos con el tema del ahuehuete.

Son varias las voces que le han dicho a la titular de Sedema que el tema es grave y no se resolverá tan fácilmente con todo y la limpieza y revisiones que hacen.

Los que conocen el teje y maneje aseguran que la instrucción hacia **Marina Robles** es decir que todo va conforme a lo planeado y que el problema es tanta gente que lo daña.

Incluso, calculan llegar con ese discurso a las marchas del 8M para tener a quién echarle la culpa.

A ese paso dejará de ser ahuehuete, pero alguien se convertirá en alcahuete.

demisfuentes@reforma.com



CIRCUITO INTERIOR

SOSPECHOSISMO PURO despiertan algunos diputados en el **Congreso de la CDMX**.

RESULTA QUE el perredista **Jorge Gaviño** votó en favor del paquete presupuestal y no metió ni una sola reserva, al menos en la primera parte de la discusión.

SI A ESO le sumamos que quien se dice uno de los principales opositores —y que no viste de azul— se reunió recientemente con la Jefa de Gobierno y que se destapó para ir nuevamente por la GAM, el resultado es que más de uno levante la ceja.

ESO SÍ, en el zafarrancho que armó con el pevernista **Jesús Sesma** le dejó claro que su voto no se vende.

¿SERÁ QUE el legislador se contagió al estilo de tanto villamelón que se presentó en Qatar con más de una playera?

...

VAYA QUE algunos no se dan por vencidos con el tema del ahuehuate.

SON VARIAS las voces que le han dicho a la titular de Sedema que el tema es grave y no se resolverá tan fácilmente con todo y la limpieza y revisiones que hacen.

LOS QUE conocen el teje y maneje aseguran que la instrucción

hacia **Marina Robles** es decir que todo va conforme a lo planeado y que el problema es tanta gente que lo daña.

INCLUSO, CALCULAN llegar con ese discurso a las marchas del 8M para tener a quién echarle la culpa.

A ESE paso dejará de ser ahuehuate, pero alguien se convertirá en alcahuete.

circuitointerior@reforma.com



Propone Sheinbaum elevar penas por robo y comercio de mobiliario urbano

Incluye tapas de registro eléctrico y de alcantarillas // Exige justicia madre de jóvenes que murieron al caer a coladera

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió una iniciativa de reformas al Congreso capitalino para incrementar las penas de cárcel a quien robe mobiliario urbano en la Ciudad de México.

Propone reformas al Código Penal local a fin de incrementar en una mitad las penas de cárcel, es decir, de nueve a 12 años de prisión cuando las lesiones sean causadas como consecuencia del robo o sustracción ilegal de cualquier tipo de tapa de registro o alcantarilla de instalaciones eléctricas o hidráulicas de cualquier servicio público.

También se incrementa en una mitad, es decir, de tres a nueve años de cárcel, a quien participe en el robo y comercialización de cualquier metal o material, incluido cualquier tipo de tapa de registro o alcantarilla utilizado en instalaciones eléctricas e hidráulicas.

La iniciativa refiere que en los años recientes se ha incrementado el robo de mobiliario urbano, y en general de cualquier material utilizado para el mejoramiento de espacios urbanos, ya que son fáciles de sustraer y no suelen ser de mayor interés o prioridad para la población su denuncia.

El documento reconoce la existencia de un mercado negro de compraventa de dicho mobiliario, en particular de coladeras, rejillas y registros hidráulicos. De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en las 16 alcaldías se han repuesto alrededor de 470 mil 413 rejillas de piso y coladeras pluviales que fueron robadas.

No obstante, indica, el problema

no sólo radica en la sustracción, sino en que las personas puedan estar expuestas a sufrir accidentes y lesiones que puedan poner en riesgo su vida. Además, se requiere mayor coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y policías de las alcaldías.

Para la mandataria es necesario que “encuentren los tipos penales necesarios que permitan disminuir la comisión del delito de robo de mobiliario urbano”.

Por otra parte, la madre de Esmeralda y Sofía, jóvenes que perdieron la vida al caer a una coladera en la alcaldía Iztacalco, presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos local, a fin de que se haga justicia por el fallecimiento de sus hijas, “porque no se trató de un hecho fortuito, ya que los vecinos presentaron quejas a las autoridades por el riesgo que significaba una coladera sin cubierta”.

La madre aseguró que su caída fue “una negligencia” y denunció las trabas que ha puesto la fiscalía para encontrar a los responsables, “que podrían estar en el Sistema de Aguas de la Ciudad México y la alcaldía de Iztacalco”.



SHEINBAUM AGRADECE AL CONGRESO DE CDMX APROBACIÓN PRESUPUESTO

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, agradeció a las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México por la aprobación del Paquete Económico 2023 para la capital.

El jueves por la tarde, el tema fue discutido y se analizaron los puntos entregados por el Gobierno de la Ciudad de México, concluyendo en la aprobación con 44 votos a favor y 12 votos en contra del pleno el Paquete Económico 2023, Código Fiscal; Ley de Ingresos y Ley de Presupuesto.

Al respecto, la mandataria local externó a través de redes sociales su agradecimiento y celebró que la aprobación de este Paquete Económico para el 2023 mantendrá el plan de restringir gastos excesivos que han destacado como parte de la Cuarta Transformación.

"Austeridad republicana para destinar recursos a inversión pública, educación y salud", señaló en Twitter.

¿EN QUÉ CONSTA EL PE 2023?

El Presupuesto de Egresos del 2023 es de 248 mil 415.1 millones de pesos, representando un incremento del 6.2 por ciento, respecto a lo aprobado el año pasado, de acuerdo con las autoridades capitalinas.

También se aprobó la Ley de Ingresos y se informó que el próximo año no habrá nuevos impuestos.

En ese sentido, Sheinbaum señaló que se habían sostenido reuniones con las y los legisladores y ya se había llegado a acuerdos con la mayoría, afirmando que el Paquete entregado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la capitalina sería aprobado sin problemas.



Especial

Sheinbaum celebró la aprobación de este Paquete Económico para el 2023.



El pleno del recinto legislativo de la CDMX instala Comisión Permanente

ARTURO R. PANSZA

Tras la aprobación del paquete económico 2023 para la capital del país y al ya no haber asuntos a tratar en la sesión ordinaria que inició el miércoles en la tarde y concluyó en la mañana del jueves, el presidente en funciones de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el morenista Gerardo Villanueva Albarrán, clausuró los trabajos del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.

El morenista agradeció a todos los representantes populares su participación en la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, la Ley de Ingresos y el Código Fiscal, en una sesión que dijo se desarrolló con cordialidad y respeto.

Antes de declarar el cierre de actividades legislativas, el pleno del recinto aprobó la integración de la Comisión Permanente y se instaló la misma que vigencia hasta el 31 de enero de 2023.

Para la permanente, la Mesa Directiva quedó integrada con el diputado priista Fausto Manuel Zamorano Esparza en la presidencia y en las vicepresidencias los legisladores Gerardo Villanueva Albarrán de Morena, Diego Orlando Garrido López del PAN y la perredista Polimnia Romana Sierra Bárcena.

La Comisión Permanente además estará conformada por Martha Soledad Ávila Ventura, Alejandra Méndez Vicuña, Marcela Fuente Castillo, Indalí Pardillo Cadena, Carlos Cervantes Godoy, Christian Moctezuma González y Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, por parte de la bancada de Morena.

Por parte del Partido Acción Nacional estarán Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Ana Jocelyn Villagrán Villasana y Ricardo Rubio Torres; de la fracción parlamentaria del PPRI, Tania Nanette Larios Pérez y María de Lourdes González Hernández; del PT, la diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Mientras que por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, acudirá la diputada Elizabeth Mateos Hernández; de la asociación parlamentaria Ciudadana, Daniela Gicela Álvarez Camacho y por la

asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el legislador José Martín Padilla Sánchez.

Dentro de los trabajos de la última sesión ordinaria, se informó del acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso, mediante el cual se anuncia que el diputado Federico Döring Casar realizará las funciones y atribuciones de presidente de ese órgano de gobierno, hasta el 15 de febrero de 2023.

Lo anterior, a efecto de que el grupo parlamentario del PAN defina la titularidad de su coordinación y lo comunique a la JUCOPO y a la Presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local.



Acuerdan diputados que el panista Federico Döring esté a cargo de la JUCOPO hasta el 15 de febrero

/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



ANTE CONTAGIOS POR 6ª OLA, PIDEN AL GCDMX ABASTECERSE DE PRUEBAS ANTI COVID

ANTE REPUNTE DE CASOS
Piden a Sedesa
CDMX adquirir
pruebas Covid

SOLICITARON QUE LA SECRETARIA
DE SALUD ACUDA AL CONGRESO

JAVIER VILLEGAS

CIUDAD DE MÉXICO.— Derivado del aumento sostenido a lo largo de seis semanas de casos de Covid-19, el diputado local Aníbal Cañez, urgió a la secretaria de Salud local, Olivia López Arellano, a no escatimar recursos para la compra de pruebas para detectar el SARS CoV-2 en los centros de salud.

Asimismo, el panista abundó en aprender la lección dejada por el virus en la ciudad de México, donde los contagios y enfermos rebasaron la capacidad del sistema de salud público de la capital.

De su lado, el diputado local Raúl Torres, comentó que en China se decidió entrar a un nuevo confinamiento. Mientras en Estados Unidos, siguen las hospitalizaciones, aunque va en descenso el número de fallecimientos.

En tanto, Federico Döring, dijo que la titular de la Secretaría de Salud capitalina debe ser invitada de manera periódica al Congreso local y a la Comisión de Salud, con el objetivo de dar a conocer el ritmo de la pandemia.

**ESTADOS
UNIDOS**



En el país
del norte, las
hospitaliza-
ciones van en
aumento





Se avecina el apogeo de la sexta ola



AGRADECE JEFA CLAUDIA A DIPUTADOS

CELEBRAN APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2023

La CDMX fue reconocida como una de las entidades que más contribuyó a la baja de la deuda subnacional

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró que tras una maratónica sesión se lograra la aprobación del Paquete Económico 2023 para la ciudad de México, en donde el Presupuesto para los Derechos y Bienestar 2023, fuera respaldado por la mayoría de los legisladores.

En conferencia de medios, la jefa Claudia destacó que a pesar de que el PAN votó en contra, este paquete económico da seguimiento a los criterios de Austeridad Republicana.

“Hubo votaciones por unanimidad en algunos casos; y solamente, realmente quien votó en contra fueron diputados del PAN, pero se aprobó. Ya tenemos Ley de Ingresos, Código Financiero y Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, así que cerramos el año con esta aprobación. Muchas gracias a todos los diputados, diputadas del Congreso de la Ciudad de México”, agradeció.

La jefa Claudia señaló que, además, el Poder Legislativo aprobó las reformas a la Ley de

AUSTERO



El paquete económico da seguimiento a los criterios de Austeridad Republicana



La Jefa, con reporteros de la fuente del GCDMX

Establecimientos Mercantiles, que envió el 4 de octubre de 2022, para concretar la simplificación administrativa en la CDMX.

“También se aprobó la disminución de trámites para, establecimientos como restaurantes, que era algo que habíamos venido trabajando con este sector y también fue aprobado. Entonces dos muy buenas aprobaciones para la economía de la ciudad y para la reactivación económica”.



GCDMX logra 6.2% más para su bolsa

REDACCIÓN

Tras más de 14 horas, el pleno del Congreso de la Ciudad de México avaló el Paquete Económico para el próximo año, que contempla un gasto de 248 mil 415.1 millones de pesos (mdp), que significa un aumento de 6.2% más que lo destinado para el año en curso.

Con 44 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, los legisladores dieron luz verde, ayer por la madrugada, quedó aprobado el Paquete Económico 2023 con el Código Fiscal y Ley de Ingresos.

Valentina Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión de Presupuesto, explicó que del neto acordado, 68 mil 619 mdp serán para las dependencias locales; 17 mil 245 mdp para órganos desconcentrados; 45 mil 658 mdp para alcaldías y 63 mil 733 mdp para las entidades.



⊕ Los diputados dieron luz verde al presupuesto.



Desata protestas iniciativa animal

Civiles a favor y en contra de las peleas de gallos y tauromaquia se manifestaron frente al Congreso de la Ciudad de México debido a la iniciativa de la nueva Ley de Bienestar Animal.

La mañana de este jueves, integrantes de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate de distintas entidades de la República arribaron con lonas a las inmediaciones del recinto para que los diputados locales escucharan sus demandas, pues señalaron que con esta ley se perderán tradiciones y empleos derivados de estas actividades.

Jesús Sesma, diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) e impulsor de la nueva Ley de Bienestar Animal, se abstuvo de entablar diálogo con los manifestantes.

Por otro lado, el morenista Jane-carlo Lozano se acercó con los civiles y les aseguró que velará por sus intereses, de acuerdo con declaraciones de los asistentes.

En tanto, José Luis Alegría, criador de gallos en el estado de Guerrero, arguyó en contra de la iniciativa al asegurar que “todo mexicano tiene derecho a ejercer cualquier trabajo libre, siempre y cuando no afecte a terceros”.

Se debe mencionar que uno de los artículos de la iniciativa contempla la práctica de la eutanasia indiscriminada sobre animales sanos que se encuentren en centros de atención, abandonados o en situación de calle.

Selva Miranda, activista en pro de los animales, acudió también a las afueras de la Cámara, y apuntó que “es muy extraño que los diputados, que son encargados de velar por el bien social estén permitiendo esta situaciones y que estén apoyando iniciativas que generen violencia y pudran a la gente, a la sociedad, porque es un acto de crueldad para cualquier ser vivo”.

Cabe recordar que el dictamen de la iniciativa no se incluyó en el orden del día del pasado miércoles por falta de votos, lo que desencadenó una pelea entre Jorge Gaviño, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Sesma, el cual

le reprendió el haberse abstenido de votar a favor, lo que escaló hasta las agresiones físicas por parte de ambos. /**VALERIA CHAPARRO**





POSTURA. Personas dedicadas a la cría de aves de combate acusaron que la iniciativa acabará con los empleos que se relacionan con esta actividad.



SIN EL VOTO DEL PAN

Aprueba Congreso Presupuesto por 248.4 mil mdp para la CDMX, en 2023

PESE A VOTO EN CONTRA DEL PAN

Congreso CDMX avala presupuesto de 2023

JUAN R. HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.— Tras una maratónica sesión y con el voto en contra del PAN, el pleno del Congreso capitalino aprobó el dictamen por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, que considera un gasto neto total de 248 mil 415.1 millones de pesos, lo que significa un aumento de 6.2 por ciento en comparación con el año 2022.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Batres, aseguró que el gasto público definido permitirá seguir con la entrega de apoyos, subsidios y ayudas a sectores vulnerables de la población, continuar con la prestación de servicios públicos, y con la construcción y mantenimiento de la infraestructura.

2022



Si se compara el presupuesto de egresos de 2023, con el de 2022, el primero de estos muestra un aumento del 6.2%



#PRESUPUESTO PIERDEN ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Los órganos de gobierno y autónomos de la Ciudad de México recibirán, en algunos casos, hasta 99 por ciento menos de los recursos que solicitaron al Congreso capitalino para el 2023.

Así quedó establecido en el Presupuesto de Egresos, que fue avalado por legisladores locales esta mañana, y que, para muchos entes, significaría hasta un déficit presupuestal de por lo menos ocho mil millones de pesos.

Este es el caso del Tribunal Superior de Justicia capitalino que solicitó 15 mil 44 millones de pesos y sólo le fueron aprobados seis mil 500 millones de pesos; 56.79 por ciento menos.

A la Auditoría Superior de la capital, que pedía 707 millones de pesos, sólo le otorgaron 400 millones de pesos. Al Consejo de la Judicatura, le otorgaron con 27 por ciento menos de lo que pidió y quedó en 227 millones de los 311 millones.

CINTHYA STETTIN

GANONES

- 1 • El Congreso es el único órgano que se aumentó presupuesto.
- 2 • Pasó de mil 500 millones, propuestos por Finanzas, a mil 650.

99% • MENOS DE LO SOLICITADO LES DIERON.



#PROCESODERATIFICACIÓN

Presentan magistrados sus planes

EN COMPARECENCIA, URGEN A AGILIZAR LOS PROCESOS EN MATERIA FAMILIAR DEL PJCDMX

POR CINTHYA STETTIN

Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCD-MX) acudieron al Congreso local para comparecer ante diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en el marco de su proceso de ratificación, y en cuyas exposiciones subrayaron, entre otros puntos, la urgencia de ya contar con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, propuestas como la de agilizar procesos de la materia familiar y de adiciones de artículos a la legislación.

Fue una jornada de exposiciones y de rondas de preguntas y respuestas, de más de nueve horas, en la que seis magistrados y una magistrada fueron acompañados por el presidente de este órgano de gobierno, Rafael Guerra Álvarez, y de diversos compañeros y compañeras del pleno de magistrados.

Las comparecencias fueron de manera híbrida, y participaron diputados de las fracciones de Morena, PAN, PRI, PRD, Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad y de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, quienes intervinieron con preguntas

a los magistrados; aunque de manera presencial estuvo el perredista Jorge Gaviño Ambríz.

Los magistrados familiares Yohana Ayala Villegas, Rubén Alberto García Cuevas y Ernesto Herrera Tovar, así como los civiles José Gómez González, Miguel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo, destacaron su labor como impartidores de justicia de segunda instancia, e hicieron una exposición sobre el ensayo que, como parte del proceso, hicieron llegar con antelación a los legisladores de la comisión de procuración de justicia, que preside el morenista, Octavio Rivero Villaseñor.

En cuanto a la materia familiar, los magistrados Ayala Villegas, García Cuevas y Herrera Tovar hicieron propuesta relativas a una mejor garantía del interés superior del menor, con la propuesta de garantizar la presencia de un psicólogo en las entrevistas que juzgadores sostienen con niños, niñas y adolescentes, en los procesos de divorcio de sus padres, pero también con la relativa a acortar los tiempos para dictar la sentencia de alimentos, así como puntos a la modificación del monto de la obligación alimentaria. 



DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CDMX

El derecho civil se rige por un código que data de la década de los 30, por lo que es preciso ya adecuarlo*.

7

MAGISTRADOS EXPUSIERON SUS TEMAS.

2023

CUANDO PREVEN SU RATIFICACIÓN EN EL PLENO.



FOTO: ESPECIAL



OTRAS IDEAS

1

- En materia civil, plantearon aspectos como el de justicia abierta.

2

- También en línea y aspectos relativos al daño moral y punitivo.

3

- Así como la necesidad de hacer avanzar la oralidad en esa rama.

4

- Señalaron que el derecho civil se rige por un código de la década de los 30.



CONGRESO DE CDMX SE DA REGALITO DE 150 MDP EN PRESUPUESTO

Fue el único cambio que sufrió el Paquete Económico

El Congreso local se aprueba un aumento de 150 mdp para 2023

EL PROYECTO de Presupuesto contemplaba un recorte al Legislativo, que fue revertido por el pleno; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirma que revisará cómo se dio este ajuste

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México avaló este jueves el Paquete Económico para el próximo año tal como lo envió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, salvo un pequeño cambio: se aprobó a sí mismo un incremento de 150 millones de pesos respecto a lo que se le había asignado en el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Originalmente, el documento enviado por la mandataria contemplaba un recorte de 100 millones de pesos al Congreso. Pero al aprobar el dictamen, el Legislativo no sólo revirtió dicho recorte, sino que se aumentó 50 millones de pesos, pese al rezago legislativo que arrastra desde el año pasado.

A mediados de noviembre, este medio dio a conocer que 88 por ciento de las iniciativas presentadas seguía sin ser dictaminado, algo que los propios legisladores reconocen.

En su proyecto, la Jefa de Gobierno le asignó al Congreso una partida de mil 500 millones de pesos para el próximo año, cantidad que creció a mil 650 millones tras su aprobación durante la sesión realizada en la madrugada de ayer.

Tras una sesión maratónica que se prolongó por más de 12 horas, los legisladores aprobaron un gasto total de 248 mil 415.1 millones de pesos, tal como lo propuso la mandataria capitalina, lo cual representa un aumento equivalente al 6.2 por ciento del monto que se ejerció en el año en curso.

Respecto al aumento que se aprobó a sí mismo el Congreso, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo desconocer cómo será solventado, toda vez que para hacer el ajuste, se tuvieron que reducir los recursos de alguna otra instancia.

En conferencia de prensa, Sheinbaum señaló que le pidió a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, informar al respecto, aunque advirtió que el aumento al Congreso no implicó un incremento en la deuda.

"Tengo que preguntarle a la Secretaría de Finanzas de dónde, a quién le recortaron porque, pues no es que haya mayor ingreso", explicó la mandataria.

Más tarde, la dependencia emitió una tarjeta informativa en la que sólo indicó que "el aumento de 150 millones de pesos al presupuesto del Congreso capitalino fue reorientado de la SAF a los legisladores, el cual no proviene de deuda".

La discusión del Paquete Económico dio inicio poco después de las 18:00 horas de este miércoles 14 de diciembre y se prolongó durante la madrugada y hasta las primeras horas de ayer.

El dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular con 44 votos a favor y 12 en contra.

Durante la discusión, legisladores de las bancadas del PAN, PRI y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, presentaron un total de 100 reservas, las cuales fueron discutidas y todas ellas eliminadas.

Durante la madrugada, diputados del PAN subieron a la tribuna, en donde colo-

caron una pancarta con forma de alcancía, para manifestarse porque supuestamente el Presupuesto del próximo año contemplará un "guardadito electoral" rumbo a las próximas elecciones del 2024.

Tras la aprobación del paquete, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la morenista Valentina Batres, destacó que el Presupuesto previsto para el próximo año permitirá seguir con la entrega de apoyos y subsidios para la población vulnerable de la ciudad, además de dar continuidad en materia de movilidad e infraestructura.



EL DATO

LOS TRABAJOS que iniciaron el pasado miércoles quedaron marcados por la pelea a golpes e insultos entre el diputado del PRD Jorge Gaviño y el del PVEM Jesús Sesma.

12

Horas duró la sesión en la que fue aprobado el Paquete Económico 2023

100

Reservas presentó la oposición, pero todas fueron bateadas por la mayoría



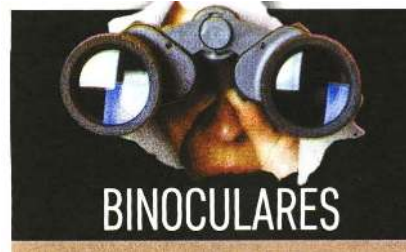
Foto: Especial

EL TIP

DURANTE la madrugada, los diputados del PAN colocaron en la tribuna una pancarta con forma de alcancía y aseguraron que el Presupuesto contempla un "guardadito electoral".

DIPUTADOS votan una de las iniciativas, durante la maratónica sesión de ayer.





ASÍ COMO DICE UNA COSA...

Mucha saliva y tinta ha gastado Fernando Vilchis en presumir que Ecatepec es otro en cuestiones de seguridad, desde que él llegó al poder, según dice; sin embargo, ahora salió con la puntada de que si en algunos lugares de Ecatepec no hay agua, no es su culpa, sino los responsables son los delincuentes porque se roban los cables en los pozos de agua y eso complica la distribución. Entonces, en qué quedamos: ¿no que el municipio que gobierna ya es uno de los más seguros o será que de plano sus policías no sirven ni siquiera para proteger estas instalaciones y garantizar un servicio a los habitantes?

SÍ PERO NO. Ayer, durante su mañanera, el presidente López Obrador acorraló al subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, y frente a miles lo "comprometió" a que respetará el resultado de las encuestas que lo dieron como uno de los perdedores en Coahuila, por lo que no podrá, hasta ahora, ser candidato al gobierno del estado, pero hay quien dice que la guerra de Berdeja continuará contra Armando Guadiana, el ganador, y aunque le bajará dos rayitas para que parezca que se cuadra frente al Presidente, bajo la mesa el golpeo seguirá.

GANDALLAS. En el Presupuesto de Egresos de 2023, aprobado en el pleno del Congreso de la Ciudad de México, se castiga a casi todos los órganos de gobierno y organismos autónomos, menos al Poder Legislativo, quien sí tuvo un aumento. Los distintos órganos y organismos habían pedido un alza presupues-

tal, que en algunos casos fue de más de 100%, pero a ninguno se le otorgó, sólo al Congreso local. Es decir, los diputados locales no le au-

mentaron los recursos a nadie, solo a ellos mismos para tener más dinero para gastar en ellos.



EN CONTEXTO

Lo que pretenden es
que el gobierno se
inmiscuya en
las elecciones
y las controle;
acusa la oposición;
prevén acciones de
inconstitucionalidad

PAG 6

**Aprobado, el paquete
económico 2023 para la
Ciudad de México; sólo
el PAN votó en contra**

CONSENSO

Página 12

El Congreso capitalino aprueba Paquete Económico 2023

La jefa de Gobierno
informó que el Poder
Legislativo también
avaló las reformas a la
Ley de Establecimientos
Mercantiles, que permitirán
disminuir trámites

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Después de una sesión de más de doce horas, el Congreso capitalino aprobó el paquete presupuestal 2023 para la Ciudad de México con un Gasto Neto de 248,415.1 millones de pesos (mdp), lo que representa un aumento del 6.2 por ciento en términos nominales respecto a lo aprobado para el 2022; el Poder Legislativo avaló la propuesta con 44 votos a favor y 12 en contra.

El documento establece que el presupuesto total, 68 mil 619 millones de pesos se destinarán a las dependencias de gobierno;

17 mil 245 millones a los órganos desconcentrados; 45 mil 658 millones de pesos a las alcaldías (que incluye un aumento del 6.2 por ciento, respecto al

año anterior); 63 mil 733 mdp se destinaron a las entidades de gobierno de los cuales: 18 mil 847 millones están destinados al Metro; 3 mil 718 al Instituto de Vivienda; 7 mil 530 millones a las Cajas de Previsión de la Policía Auxiliar y de la Policía Preventiva, y 14 mil 128 para el Fondo de Desarrollo Económico y Social.

Para los órganos de gobierno se destinarán sólo 8 mil 777 millones de pesos de los cuales:

mil 650 son para el funcionamiento del Congreso local; 400 mdp para la Auditoría Superior; 6 mil 500 para el Tribunal Superior de Justicia; y 227 mdp al Consejo de la Judicatura.

También se destinarán 6 mil 767 mdp para el pago de emisiones de certificados bursátiles, para el costo financiero de la deuda pública y los costos por cobertura de riesgo; mil 500 mdp para la ejecución del Plan Integral para la Reconstrucción y 58 millones para el pago de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.

Luego de la aprobación del Paquete Económico 2023, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que el Presupuesto para los Derechos y Bienestar haya si-

do respaldado por la mayoría de



los legisladores, y destacó que la bancada del PAN fue quien votó en contra. Así lo dio a conocer en conferencia de prensa en donde también informó que las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles fueron aprobadas.

“Hubo votaciones por unanimidad en algunos de los casos; y solamente, realmente quien votó en contra fueron diputados del PAN, pero se aprobó. Ya tenemos Ley de Ingresos, Código Financiero y Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, así que cerramos el año con esta aprobación. Muchas gracias a todos los diputados, diputadas del Congreso de la Ciudad de México”, agradeció.

La mandataria capitalina también festejó que el Poder Legislativo aprobara las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles, enviadas el 4 de octubre de 2022 para concretar la simplificación administrativa en la Ciudad de México.

“También se aprobó la disminución de trámites para, particularmente, establecimientos como restaurantes, que era algo que habíamos venido trabajando con este sector y también fue aprobado. Entonces dos muy buenas aprobaciones para la economía de la ciudad y para la reactivación económica”, destacó.

La Ciudad de México fue reconocida como una de las entidades que más contribuyó a la baja de la deuda subnacional, al tercer trimestre de 2022, con una disminución de su deuda de 5 mil 265.2 millones de pesos, de acuerdo al estudio Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.



El Poder Legislativo avaló la propuesta con 44 votos a favor y 12 en contra.



Aprobado, el paquete económico 2023 para la Ciudad de México; sólo el PAN votó en contra

CONSENSO
Página 12

El Congreso capitalino aprueba Paquete Económico 2023

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Después de una sesión de más de doce horas, el Congreso capitalino aprobó el paquete presupuestal 2023 para la Ciudad de México con un Gasto Neto de 248,415.1 millones de pesos (mdp), lo que representa un aumento del 6.2 por ciento en términos nominales respecto a lo aprobado para el 2022; el Poder Legislativo avaló la propuesta con 44 votos a favor y 12 en contra.

El documento establece que el presupuesto total, 68 mil 619 millones de pesos se destinarán a las dependencias de gobierno; 17 mil 245 millones a los órganos desconcentrados; 45 mil 658 millones de pesos a las alcaldías (que incluye un aumento del 6.2 por ciento, respecto al

año anterior); 63 mil 733 mdp se destinaron a las entidades de gobierno de los cuales: 18 mil 847 millones están destinados al Metro; 3 mil 718 al Instituto de Vivienda; 7 mil 530 millones a las Cajas de Previsión de la Policía Auxiliar y de la Policía Preventiva, y 14 mil 128 para el Fondo de Desarrollo Económico y Social.

Para los órganos de gobierno se destinarán sólo 8 mil 777

La jefa de Gobierno informó que el Poder Legislativo también avaló las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles, que permitirán disminuir trámites

millones de pesos de los cuales: mil 650 son para el funcionamiento del Congreso local; 400 mdp para la Auditoría Superior; 6 mil 500 para el Tribunal Superior de Justicia; y 227 mdp al Consejo de la Judicatura.

También se destinarán 6 mil 767 mdp para el pago de emisiones de certificados bursátiles, para el costo financiero de la deuda pública y los costos por cobertura de riesgo; mil 500 mdp para la ejecución del Plan Integral para la Reconstrucción y 58 millones para el pago de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.

Luego de la aprobación del Paquete Económico 2023, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que el Presupuesto para los Derechos y Bienestar haya sido respaldado por la mayoría de los legisladores, y destacó que la bancada del PAN fue quien votó en contra. Así lo dio a conocer en conferencia de prensa en donde también informó que las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles fueron aprobadas.

“Hubo votaciones por unanimidad en algunos de los casos; y solamente, realmente quien votó en contra fueron diputados del PAN, pero se aprobó. Ya tenemos Ley de Ingresos, Código Financiero y Presupuesto de Egresos de la

Ciudad de México, así que cerramos el año con esta aprobación. Muchas gracias a todos los diputados, diputadas del Congreso de la Ciudad de México”, agradeció.

La mandataria capitalina también festejó que el Poder Legislativo aprobara las reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles, enviadas el 4 de octubre de 2022 para concretar la simplificación administrativa en la Ciudad de México.

“También se aprobó la disminución de trámites para, particularmente, establecimientos como restaurantes, que era algo que habíamos venido trabajando con este sector y también fue aprobado. Entonces dos muy buenas aproba-



ciones para la economía de la ciudad y para la reactivación económica", destacó.

La Ciudad de México fue reconocida como una de las entidades que más contribuyó a la baja de la deuda subnacional, al tercer trimestre de 2022, con una disminución de su deuda de 5 mil 265.2 millones de pesos, de acuerdo al estudio Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.



El Poder Legislativo avaló la propuesta con 44 votos a favor y 12 en contra.



Glorieta de Colón

Sesma se disculpa; ¿no hay crudo que no sea humilde?



El diputado local Jesús Sesma es el mejor argumento para apoyar al presidente López Obrador en eso de que no se le debe dar vida artificial a los partidos llamados *chiquillada*, pues en éstos suele

militar lo peorcito de los políticos en México, y más en el PVEM. Sesma agredió el miércoles al diputado del PRD, Jorge Gaviño, dentro del recinto del Congreso de la Ciudad de México. Le dio tremendo patadón, sin importarle que se trate de un adulto mayor, lo que podría constituir un delito. El legislador del PVEM

insultó a Gaviño con expresiones homófobas, como "cobarde", "puto", "maricón". Personal de resguardo paró las agresiones. Luego, comentaron en corto que Sesma traía tufo alcohólico y una conducta que lo hacía parecer en estado de ebriedad. Al día siguiente, ayer, Sesma ofreció disculpas y nos dejó la frase socarrona como pregunta: "¿No hay *crudo* que no sea humilde?"

SHEINBAUM Y SUS 248 MIL MILLONES

Las matemáticas no mienten, dice la frase coloquial. Y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum lo sabe bien. Por eso no acepta la propuesta de su competidor, Marcelo Ebrard, de pedir licencia al cargo para buscar la candidatura presidencial de Morena. Para 2023, el Gobierno capitalino va a disponer de ¡248 mil millones de pesos de Presupuesto! Hay una enorme partida para programas sociales locales, entre los que destaca la beca para estudiantes de educación básica y reparación de escuelas. Seguro vamos a ver a Sheinbaum en 2023 conquistando votos vía la entrega de apoyos sociales en dinero y en especie, obras, públicas, espectáculos. Eso sí, siempre con recursos públicos.

DIPUTADOS SE AUTOPREMIAN

Los diputados de la Ciudad de México se otorgaron un premio que, por supuesto, no se merecían. En el Presupuesto de Egresos para 2023, se concedieron un incremento de 150 millones, respecto de los mil 500 que había propuesto la Secretaría de Finanzas. Por supuesto, tenían que asignarse más recursos



porque se trata de un año previo a elecciones. De su rendimiento, luego hablamos.





Iniciativa

Ante la problemática del robo de mobiliario urbano, la Jefa Claudia, envió una iniciativa al Congreso capitalino para elevar las penas por el delito de lesiones, cuando estas sean causadas por el robo de coladeras y rejillas.

La propuesta busca modificar los artículos 131 y 224 del Código Penal de la CDMX para un aumento a las penas actuales -las cuales van de seis meses a ocho de prisión cuando las lesiones sean causadas como consecuencia del robo o sustracción ilegal del mobiliario urbano- de nueve meses a 12 años de prisión.

Lo que se conjunta con la propuesta de Morena en la CDMX, que busca hacer responsables a los chata-rros que compran estos artefactos como si fueran material de desecho.

¡Vaya espectáculo que dieron el diputado del PVEM, Jesús Sesma y el diputado del PRD, Jorge Gaviño!, pero lo más vergonzoso fue el nivel de lenguaje y de reclamos entre ambos legisladores en las instalaciones del Congreso capitalino, cuyo video de la famosa patada fue ampliamente difundido en redes sociales.

El que probablemente se llevó la peor parte, hablando

del repudio general, ha sido el diputado verde, quien fue objeto de repudio en las redes sociales, sobre todo por el uso de improperios e insultos catalogados como homofóbicos. ¡Ese es nivel de debate!



Avalan gasto de CDMX; es 6.2% superior

PATRICIA RAMÍREZ

Tras 12 horas de discusión, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el paquete económico para 2023, que comprende la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y el Código Fiscal, con solo una modificación para aumentar en 150 millones de pesos el presupuesto del Congreso local, vía emisión de bonos de deuda.

El Presupuesto de Egresos para 2023, asciende a 248 mil 415 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 6.2 por ciento con respecto al de 2022.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Valentina Batres dijo que el dictamen concuerda con la propuesta de la jefa de Gobierno con respecto a que las asignaciones presupuestarias buscan afianzar las acciones de justicia social y de derechos que sitúan a las personas en el centro de toda política, entendiendo a la sociedad como origen y destino de los recursos.

Destinará 68 mil 619 millones de pesos para las dependencias y 17 mil 245 millones para los órganos desconcentrados, es decir 4.3 por ciento más. Asimismo, se otorgarán 45 mil 658 millones de pesos para las alcaldías, un incremento del 6.2 por ciento distribuido entre las 16 demarcaciones, y el 18.4 por ciento con respecto al gasto total, según lo estipulado en lo dispuesto en la Constitución local, donde se indica que el porcentaje asignado a las alcaldías no podrá ser menor en términos porcentuales al del ejercicio fiscal anterior, respecto del presupuesto total de la Ciudad de México.



En sesión maratónica, el congreso capitalino aprueba en su totalidad el paquete económico 2023

Pág. 7



CONGRESO CAPITALINO

Listo el presupuesto para la CDMX

En una sesión maratónica, congresistas locales aprobaron el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y el Código Fiscal

ARTURO R. PANSZA

En sesión maratónica, de más de doce horas, integrantes de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso capitalino, dieron por aprobado en su totalidad el paquete económico para el próximo año, compuesto por el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, la Ley de Ingresos y el Código Fiscal.

Con la resistencia de la bancada del PAN a diversas disposiciones, concluyó al filo de las ocho de la mañana del jueves el trabajo legislativo y el presidente en funciones de la Mesa Directiva del recinto de Donceles y Allende, Gerardo Villanueva Albarrán, dio por clausurado el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la actual II Legislatura.

El pleno del recinto, en lo general y sin los artículos reservados en lo particular, avaló con 45 votos a favor y 15 en contra --éstos en su mayoría de panistas y de la asociación parlamentaria Ciudadana--, el dictamen por el que se expide el Presupuesto de Egresos, que considera un gasto neto total de 248 mil 415.1 millones de pesos, lo que significa un aumento de 6.2 por ciento en comparación con el 2022, recursos que permitirán continuar con la entrega de apoyos, subsidios y ayudas a sectores vulnerables, así como con la prestación de servicios públicos y la construcción de infraestructura, además de su

mantenimiento.

Dentro del documento que en su conjunto se aprobó con 44 votos a favor y 12 en contra, se estipulan un total de 68 mil 619 millones de pesos para las dependencias; 17 mil 245 millones para los órganos desconcentrados; y 45 mil 658 millones de pesos para las 16 alcaldías, lo que significa un incremento promedio del 6.2 por ciento. Le correspondió a la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del órgano deliberativo, diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, sustentar el dictamen y explicó que 63 mil 733 millones de pesos se erogarán para las entidades. Destacan 18 mil 847 millones de pesos para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; tres mil 718 millones al Instituto de Vivienda, siete mil 530 millones a las cajas de Previsión de la Policía Auxiliar y de la Policía Preventiva; y 14 mil 128 para el Fondo de Desarrollo Económico y Social.

Resulta que ocho mil 777 millones de pesos se canalizarán a los órganos de gobierno, entre los que se disponen mil 650 millones de pesos para el funcionamiento del Congreso local; 400 millones para la Auditoría Superior; seis mil 500 millones para el Tribunal Superior de Justicia; y 227 millones al Consejo de la Judicatura.

Para el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, se dieron aumentos del 4.8 y 4.9 por ciento, respectivamente. Se prevén

seis mil 767 millones de pesos para el pago de emisiones de certificados bursátiles, para el costo financiero de la deuda pública y los costos por cobertura de riesgo.

Mil 500 millones de pesos se dirigirán para la ejecución del Plan Integral para la Reconstrucción y 58 millones para el pago de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.

Los legisladores del PAN Ricardo Rubio Torres y Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, presentaron un voto particular, ante el incremento desigual en las 16 alcaldías y un castigo presupuestal a rubros como movilidad, protección civil, salud y trabajo.

A su vez, el vicecoordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, José Martín Padilla Sánchez, presentó una moción suspensiva al



considerar que durante el proceso de análisis del presupuesto no todas las comisiones remitieron sus opiniones al proyecto, y que existía tiempo para recabarlas, lo que fue desechado.

Se desearon las 56 reservas presentadas por diputados del PAN, PRI, PRD y de la asociación parlamentaria Ciudadana, con una vicecoordinadora de la bancada de Morena, Guadalupe Morales Rubio, quien aseguró que el presupuesto aprobado es histórico para la Ciudad de México y que se ha tenido una eficiencia del gasto por parte del gobierno local.

LEY DE INGRESOS

Horas antes, al filo de la una de la mañana, los congresistas aprobaron en lo general, con 45 votos a favor y 13 en contra, la Ley de Ingresos para ejercicio fiscal 2023, que contempla 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos, lo que representa el 6.2 por ciento más de lo proyectado en el presente año.

Tras la discusión de los artículos reservados, el dictamen se avaló con 41 votos a favor y 13 en contra, previo a que el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso, el morenista Carlos Hernández Mirón, diera cuenta que la capital del país se recupera de la pandemia por el Covid-19 y asegurara que, gracias a las contribuciones de los ciudadanos y su confianza en el actual gobierno, la metrópoli tiene finanzas sanas y cuenta con ingresos estables y suficientes.

Una vez que confirmara que se dispuso condonar de manera total el pago de predial y suministro de agua para los afectados por la ampliación de la Línea 12 del Metro, el diputado de Morena informó que los ingresos al mes de septiembre se ubicaron en 195 mil 269.6 millones de pesos, lo que significa 7.8 por ciento más de lo programado en el calendario de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México en el 2022 y 9.9 por ciento adicional a lo observado para el mismo periodo del año pasado.

Se tiene estimado recibir para el próximo año 96 mil 422 millones 778 mil 724 pesos de ingresos locales, 65 mil 192 millones 707 mil 937 pesos por ingresos tributarios, 31 mil 230 millones 700 mil 787 pesos de ingresos no tributarios, y 134 mil 380 millones 970 mil 283 pesos por ingresos de origen federal.

Serán tres mil millones de pesos de endeudamiento interno para obras y proyectos de inversión, recursos que repre-

sentan 33.3 menos de lo aprobado para este año.

La actualización de cuotas y tarifas para el 2023 será de 4.5 por ciento, cifra menor a la inflación y por debajo de lo establecido en el artículo 18 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

El panista Rubio Torres presentó un voto particular, en el que señaló que la Ley de Ingresos propuesta no es la herramienta gubernamental adecuada para mejorar la calidad de vida de la población, además que presenta algunas irregularidades.

Para la congresista del PAN, Gabriela Salido Magos, los recursos destinados a la capital son insuficientes para satisfacer las necesidades de los 9.2 millones de habitantes, porque han tenido una pérdida durante los últimos cuatro años, debido a que los ingresos captados por recaudación van a la baja en relación con la inflación, por lo que se depende cada vez más del presupuesto enviado por la Federación.

CÓDIGO FISCAL

En primera instancia, los representantes populares aprobaron en lo general con 57 votos a favor, el Código Fiscal de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, que mantendrá los beneficios para apoyar a quienes más lo necesitan y a quienes cumplen de manera voluntaria su obligación moral de aportar a la hacienda pública.

Con las reservas presentadas y desechadas, se emitieron 59 votos a favor del dictamen, el cual estipula que continuarán los descuentos del 8 por ciento en enero y de 5 por ciento en febrero por pago anticipado del Impuesto Predial.

Las personas adultas mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, tendrán derecho a una reducción del predial y del 50 de descuento por ciento del suministro de agua.





GABRIELA SALIDO
CONGRESISTA DEL PAN

Los recursos destinados a la capital son insuficientes para satisfacer las necesidades de los 9.2 millones de habitantes"



En sesión maratónica, dio por aprobado en su totalidad el paquete económico /CORTESÍA

